

ISACON EM S.A.S

NIT 900.961.851-9



HOJA DE VIDA

Empresa: ISACON EM S.A.S.

Nit: 900.961.851-9

Representante Legal: Diana Lorena Riaños Moreno

Documento de Identidad: CC. 59.680.242

Domicilio de la compañía: Calle 115 No70-55

Barrio: Florencia

Ciudad: Medellín.

Teléfono: 3125361670

E-mail: isaconemsas@gmail.com

PERFIL

- ISACON EM S.A.S. nace como empresa a inicios del 2016. Encabezada por los Ingenieros Yimmy Javier Palacios y Ramon Antonio Mena, se ha dedicado desde entonces a la construcción, consultorías e interventoría de obras de ingeniería civil.
- Compañía constructora dedicada al diseño, planificación, construcción y administración de obras civiles. Sus oficinas se encuentran localizadas en las ciudades de Cali y Medellín, con representante y socios en las ciudades de Quibdó, Medellín y Cali.
- ISACON EM S.A.S se ha caracterizado por el respeto a las personas, el compromiso y la competitividad. Sus bases principales se fundamentan siempre en satisfacer las necesidades de los clientes y mejorar su calidad de vida, mediante una gestión responsable de los recursos, el aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad.

SERVICIOS

- **CONSTRUCCION**

- ✦ **Proyectos Institucionales y de transporte:** Construcción de obras civiles, en instituciones educativas y terminales de servicio.
- ✦ **Proyectos Industriales e inmobiliario:** Construcción de zonas de servicios y áreas de manejo industrial, inmobiliario y obras de urbanismo.
- ✦ **Ejecución de Obras a Terceros:** En este campo se ha construido obras de orden de mejoramientos locativos y reparaciones de apartamentos.

- **INGENIERIA**

- ✦ Interventoría de proyecto de construcción
- ✦ Diseño estructural
- ✦ Diseño hidrosanitario
- ✦ Estudios geotécnicos
- ✦ Diseño de Pavimento.
- ✦ Control de calidad de materiales
- ✦ Topografía y mediciones de precisión
- ✦ Gerencia de proyecto.

- **ARQUITECTURA**

- ✦ Diseño arquitectónico
- ✦ Avalúos inmobiliarios
- ✦ Trámites para la obtención de permisos y licencia de construcción.



EXPERIENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ROCERIA DE LA VIA CORCOVADO- LA SELVA MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR - CHOCO."- ORDEN CONTRATO OP-026-2018

EMPRESA CONTRATANTE: Alcaldía municipal de San José del Palmar

LUGAR DEL PROYECTO: Municipio de San José del Palmar Dpto. Chocó

FINALIZACION: 26 de diciembre de 2018.

DURACION: 30 días.

VALOR: \$ 103.807.731

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR DE VILLA RICA CAUCA

EMPRESA CONTRATANTE: Alcaldía municipal de Villa Rica

LUGAR DEL PROYECTO: Municipio de Villa Rica – Dpto. Cauca

FINALIZACION: 15 de diciembre de 2018.

DURACION: 30 días.

VALOR: \$ 20.658.102,50

PROYECTO: ADECUACION ANDEN PRINCIPAL CENTRO COMERCIAL IDEO ITAGUI, MEDELLIN - ORDEN COMPRA # 126-000056

EMPRESA CONTRATANTE: Fiduciaria Corficolombiana

LUGAR DEL PROYECTO: Ciudad de Medellín

FINALIZACION: 18 de abril de 2018.

DURACION: 3 mes.

VALOR: \$ 167.481.497,09



PROYECTO: OBRAS CIVILES REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE PERGOLA – EN SECRETARIA DE TRANSITO - MEDELLIN. – CONTRATO SMD-0002

EMPRESA CONTRATANTE: Profesionales y asociados LTDA

LUGAR DEL PROYECTO: Ciudad de Medellín

FINALIZACION: 18 de abril de 2018.

DURACION: 1 mes.

VALOR: \$ 54.796.017

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CUBIERTA ÉXITO POBLADO - MEDELLIN. – ORDEN COMPRA # 232-000002

EMPRESA CONTRATANTE: Fiduciaria Corficolombiana

LUGAR DEL PROYECTO: Barrio Poblado, Ciudad de Medellín

FINALIZACION: 4 de abril de 2018.

DURACION: 2 meses.

VALOR: \$ 28.998.110

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 020 ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA Y EL FONDO MIXTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE.

EMPRESA CONTRATANTE: Fondo mixto para la recreación y el deporte

LUGAR DEL PROYECTO: Corregimiento de costa Rica, Ginebra, Valle del Cauca.

FINALIZACION: 23 de enero de 2018.

DURACION: 6 meses + 11 días.

VALOR: \$ 32.000.000



PROYECTO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES CONCERNIENTE A LAS ADECUACIONES DE LAS PLANTAS PROCESADORA DE ALIMENTOS DE SABILA Y UVA, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE DAGUA Y CERRITO RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PARES 400 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LA FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE.

EMPRESA CONTRATANTE: Corporación Sujetos Colectivos

LUGAR DEL PROYECTO: Corregimiento del Palmar, municipio de Dagua y el Corregimiento de santa Elena en Cerrito, Valle del Cauca.

FINALIZACION: 30 de junio de 2017.

DURACION: 12 meses.

VALOR: \$ 156.079.190

PROYECTO: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CIMENTACION PARA EL MONTAJE DEESTRUCTURA DE CUBIERTA Y TORNOS REGISTRADORES EN ENTRADA PRINCIPAL CAÑAS GORDAS Y ENTRADA CATAYA COMO TAMBIEN LA ADECUACION Y REMODELACION DE AREAS INTERNAS DE CASETA PORTERIA DE ENTRADA PRINCIPAL CAÑAS GORDAS DE LA PONTIFICIA NIVERSIDAD JAVERIANA, CALI.

EMPRESA CONTRATANTE: INSER LTDA INGENIERIA DE SERVICIO

LUGAR DEL PROYECTO: Universidad Javeriana de Cali, Valle del Cauca

FINALIZACION: 2 de septiembre de 2016.

DURACION: 2 meses.

VALOR: \$ 33.944.082

PROYECTO: REPARACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA POR ACEITES EN LOS MUELLES 45, 69, 70, 71 Y 72 DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO TERMINAL INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DE CALI P.H.

EMPRESA CONTRATANTE: BEGO INGENIERIA CONSTRUCTORA

LUGAR DEL PROYECTO: Terminal de transporte terrestre Cali.

FINALIZACION: 9 de julio de 2017.

DURACION: 45 días.

VALOR: \$ 22.000.000

ISACON EM S.A.S

NIT 900.961.851-9

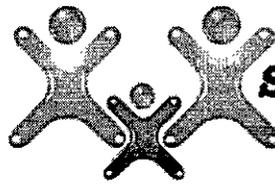


PERFIL RELACIONAL

NOMBRE ANDRES RUIZ AREVALO
OCUPACIÓN Gerente General Coraza
EMPRESA Coraza Ltda
TELÉFONO 310 463 88 66

NOMBRE YEZENIA PALACIOS MACHADO
OCUPACIÓN Ingeniera de Diseño y Automatización Electrónica
EMPRESA C.I.C.H.- Coordinadora de Proyecto Compartel
TELÉFONO 311 871 56 05

NOMBRE JAIME EDUARDO GOMEZ
OCUPACIÓN Gerente general – INSER LTDA
TELÉFONO 315 558 31 13



ACTA DE LIQUIACION DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 01-16-02-040

Entre los suscritos a saber, por un lado **CORPORACION SUJETOS COLECTIVOS**, entidad sin ánimo de lucro, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Cali, identificada con el NIT No. 805.028.632-7, representada legalmente por el Doctor **CARLOS ALBERTO MEJIA MOSQUERA**, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.247.631, quien se denominara **LA CORPORACION** y por otro lado el señor **YIMMY JAVIER PALACIOS ARBOLEDA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1077.435.290** de Quibdó, quien en adelante se denominara como el **CONTRATISTA** las cuales de común acuerdo, deciden liquidar el contrato de la referencia, mediante el siguiente clausulado.

Clausula Primera: El objeto del contrato suscrito entre las partes fue:

Mediante el presente contrato de obra, el Contratista se compromete a realizar las obras civiles concernientes a las adecuaciones de la infraestructura existente en las plantas de procesamiento de alimentos de Sábila y Uva, localizada en los municipios de Dagua y Cerrito, de conformidad con el anexo técnico indicado en la cláusula séptima de este contrato.

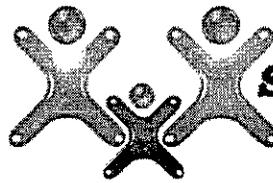
Clausula Segunda: El valor del contrato fue de **CIENTO, OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MDA/CTE** iva e impuestos incluidos. (\$186.079.190)

Clausula Tercera: La duración del contrato se pacto en 12 meses desde el 10 de junio de 2016 al 30 de junio de 2017.

Clausula Cuarta: Las partes de común acuerdo deciden liquidar el contrato, de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones de las partes y el fenecimiento del tiempo fijo pactado.

Liquidación del Contrato:

Primero: Las partes de común acuerdo deciden liquidar el **CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 01-16-02-040**



Corporación
Sujetos Colectivos

NIF. 805.028.632-7
Soluciones para el Desarrollo.

Segundo: Las partes de común acuerdo declaran que se encuentran a paz y salvo por concepto de cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y los pagos pactados.

Tercero: Que el Contratante, dentro de los términos establecidos en el contrato, cumplió con los pagos al Contratista.

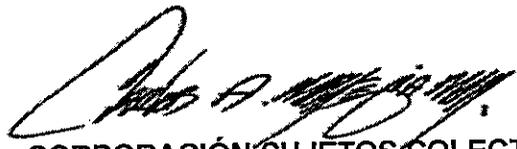
Cuarto: Que las partes, renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial, en Colombia y en el extranjero, por las obligaciones cumplidas y finalizadas desde el 1 de julio de 2017.

Quinto: Que las partes, renuncian a acceder a cualquier mecanismo de solución de conflictos por tratarse de obligaciones cumplidas a plena cabalidad.

Sexto: Que esta acta surte plenos efectos jurídicos a partir de la fecha de terminación del contrato, es decir el 1 de julio de 2017, por lo que hace transito a cosa juzgada de última instancia.

Para constancia de lo anterior, se suscribe al 2 de julio de 2017, con 2 copias idénticas en su contenido, para las partes

Contratante.



CORPORACIÓN SUJETOS COLECTIVOS
CARLOS ALBERTO MEJÍA MOSQUERA
C.C. No. 6.247.631
REPRESENTANTE LEGAL.

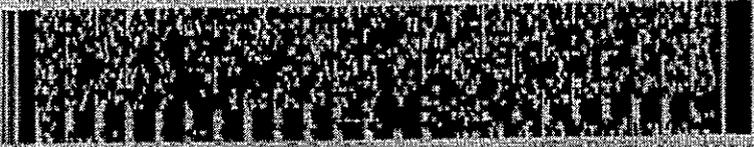


Corporación
Sujetos Colectivos
Soluciones para el Desarrollo

El Contratista.

YIMMY JAVIER PALACIOS ARBOLEDA
C.C. No. 1.077.435.290

A-2913900-00170992-F-0039980242-20000819
 0015195493A 1 27198004



REGISTRO NACIONAL
 CANAL INSTITUCIONAL

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 31-MAR-1982
 TUMACO (MARINO)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESTATURA: 1.66
 G.S. RH: O+
 SEXO: F
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: 18-MAY-2009 TUMACO



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 59.680.242
 PASCOS MORENO
 APELLIDOS
 DIANA LORENA
 NOMBRES